



**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA**

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

**Certificamos el
Café de Colombia**



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA (DO)
INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA CAFÉ DE COLOMBIA (IGP)
DENOMINACIÓN DE ORIGEN REGIONAL CAFÉ DE COLOMBIA (DOR)**



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

Fecha de la solicitud: _____
(aaaa- mm- dd)

1. PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN A APLICAR

Inicial
Ampliación **Especifique el código del Certificado Vigente** _____

✚ *Para iniciar con el proceso el cliente debe enviar fotografía del empaque y/o artes del café objeto de la certificación por el frente y reverso del empaque. .*

✚ *La información consignada en este formulario debe ser fidedigna con la información relacionada con el empaque del producto a certificar.*

DO Denominación de Origen Café de Colombia
IGP Indicación Geográfica Protegida Café de Colombia

DOR Denominación de Origen Café Regional <input type="checkbox"/>	Café de Cauca <input type="checkbox"/>	Café de Nariño <input type="checkbox"/>	Café del Huila <input type="checkbox"/>
	Café de la Sierra Nevada <input type="checkbox"/>	Café de Santander <input type="checkbox"/>	Café de Tolima <input type="checkbox"/>

NOTA 1: *DO y DOR Aplican: Países miembros de la CAN (Colombia, Perú, Ecuador. y Bolivia)

*IGP Aplica: Para los cafés a certificar que se comercializan en los países miembros de la Unión Europea, Suiza y Reino Unido.

2. INFORMACIÓN DEL CLIENTE

(Indique el tipo de actividad industrial que desarrolla su empresa; si su empresa realiza más de una actividad por favor márkelas todas)

Actividad Industrial: Tostadora : Solubilizadora:

 Trilladora: Productora de Extracto:
Nombre de la Empresa
NIT
País

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA**FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

Departamento				
Ciudad				
Dirección de la empresa				
PBX	País:	Ciudad:	Número Fijo:	Número Celular:
E-Mail Corporativo:				
Dirección página Web:				

3. CONTACTO PRINCIPAL

Esta información corresponde a la persona responsable del proceso de certificación de producto.

Nombre(s)			
Apellido(s)			
Dirección			
Cargo			
E-Mail Corporativo:		Teléfono de Contacto	

4. REPRESENTANTE LEGAL

Esta información corresponde al representante legal de la compañía.

Nombre(s)			
Apellido(s)			
Cargo			
E-Mail Corporativo:		Teléfono de Contacto	

5. PLANTAS DONDE SE PROCESA EL CAFÉ A CERTIFICAR

Por favor registre la información correspondiente a las plantas donde se procesa el café de origen a certificar

Planta	Nombre de la planta de producción	Dirección de la Planta /Ciudad/País	Tipo de actividad (1)
--------	-----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

1.			
2.			
3.			
4.			

6. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA

Describa todos los cafés que desea certificar para el uso de la Denominación de Origen

Indique los tipos de café para los cuales se solicita la certificación (señale con una x)

Café tostado (relacione los cafés en la tabla 1)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Café verde (relacione los cafés en la tabla 2)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Café soluble /Extracto de café (relacione los cafés en la tabla 3)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Declaro que mi empresa y/o como persona natural:

- a) Cumplo o Cumplimos en todo momento las disposiciones aplicables al sistema de certificación del Café de Colombia (Resoluciones, Reglas de Servicio, Términos Contractuales y demás disposiciones) que he leído y entendido.
- b) Tomo o tomamos las medidas necesarias para que pueda realizarse adecuadamente la evaluación inicial, la evaluación de seguimiento, permitir el acceso a las áreas para la toma de muestras y registros del personal de CAFECERT, cuando se le solicite.
- c) Tomo o tomamos las medidas necesarias para la solución de reclamaciones y que conoce el procedimiento para presentar una Apelación o Queja ante CAFECERT, definido en el documento Reglas del Servicio de Certificación OPRE-D-008.

NOTA 2: La exportación del producto café, se debe someter a las normas de exportación establecidas por el Comité Nacional de Cafeteros. CAFECERT no es una entidad competente ni relacionada con la exportación del producto y las certificaciones que emite corresponden a las Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Regional y no a la exportación del café.

7. TIPO DE CERTIFICACIÓN

Especifique el programa o programas para los que desea certificar el café:

- DO- Denominación de Origen Café de Colombia.
- IGP- Indicación Geográfica Protegida Café de Colombia.



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

- DOR - Denominación de Origen Regional Café de Huila
- DOR - Denominación de Origen Regional Café de Cauca
- DOR - Denominación de Origen Regional Café de Nariño
- DOR - Denominación de Origen Regional Café de la Sierra Nevada
- DOR - Denominación de Origen Regional Café de Santander
- DOR - Denominación de Origen Regional Café de Tolima

NOTA 3: Debe tener en cuenta el tipo certificación que requiere para la comercialización de su café.

NOTA 4: Si su empaque de productos de café hace alusión a las siguientes regiones “*Huila, Cauca, Nariño, Sierra Nevada, Santander y Tolima*” deberá obtener la certificación Denominación de Origen Regional (DOR) por ser regiones protegidas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El no hacerlo acarrea sanciones de índole legal.

NOTA 5: La información consignada en este formulario debe ser fidedigna con la información relacionada con el empaque del producto a certificar. Ejemplo: Variedades, Tipo de tosti3n (alta, media 3 baja), entre otros.

NOTA 6: Así mismo las referencias a COLOMBIA, en su empaque, etiqueta y/o similares de productos de café, tales como la utilizaci3n de los colores de la bandera de Colombia, su escudo, la sola palabra, los lemas comerciales o cualquier otro signo distintivo que haga alusi3n al pa3s COLOMBIA deber3 obtener la certificaci3n Denominaci3n de Origen Caf3 de Colombia (DO) por estar esta denominaci3n de origen protegida ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El no hacerlo acarrea sanciones de 3ndole legal.

NOTA 7: “El caf3 certificable bajo la DO CAF3 DE COLOMBIA, es el caf3 de la **especie Coffee Ar3bica LAVADO** cultivado en la zona cafetera colombiana definida en la resoluci3n 4819 de 2005 y que genera las siguientes caracter3sticas: **Suave, de taza limpia, con acidez y cuerpo medio/alto, aroma pronunciado y completo**”.

Las Denominaciones de Origen cuentan con reconocimiento en los siguientes pa3ses:

- **Denominaci3n de Origen Caf3 de Colombia (DO):** para pa3ses de la CAN (Colombia, Ecuador, Per3 y Bolivia).
- **Denominaci3n de Origen Regional (DOR):** para pa3ses de la CAN (Colombia, Ecuador, Per3 y Bolivia). Las denominaciones regionales son de los siguientes departamentos: Cauca, Huila, Nariño, Sierra Nevada, Tolima y Santander.
- **Indicaci3n Geogr3fica Protegida Caf3 de Colombia (IGP):** Suiza, Reino Unido y pa3ses de la Uni3n Europea (Alemania, Austria, B3lgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Pa3ses Bajos, Polonia, Portugal, Rep3blica Checa, Rumania, Suecia).

NOTA 8: LOS CRITERIOS DE CERTIFICACI3N Y TIPOS DE CAF3 CERTIFICABLES se referencian en las reglas del servicio de certificaci3n. *OPRE-D-008 REGLAS DEL SERVICIO DE CERTIFICACI3N DENOMINACI3N DE ORIGEN CAF3 DE COLOMBIA*



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

8. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

En las siguientes páginas encontrará tres (3) tablas de cada uno de los productos posibles a certificar. Antes de diligenciar las tablas tenga en cuenta las indicaciones que se encuentran en la parte inferior de cada una de ellas.

Usted debe diligenciar la información de todos y cada uno de los cafés que desea certificar, café que no se evalúa tal como se describe no será certificado. En las tablas mencionadas deberá registrar la información correspondiente a un solo café por fila; si por ejemplo: desea certificar cuatro (4) cafés por marca, línea comercial y/o referencia, usted deberá diligenciar la información en cuatro (4) filas de la Tabla correspondiente.

NOTA 9: Para los cafés tostados a certificar debe diligenciar la siguiente información:

1. Dueño de la marca: Indicar quien es el titular del registro marcario ante la oficina de registros de marca de su respectivo país.
2. Marcas: Los signos distintivos con los cuales se comercializará el producto.
3. Línea Comercial: Corresponde a la descripción del producto donde se deben identificar las características de manera clara, concreta y amplia del producto que se someterá a evaluación. La descripción del producto debe coincidir con lo descrito en el empaque. Las variedades, los tipos de tosti3n alta, media o clara entre otros deben quedar revelados en la descripción si ello est3 indicado en el empaque.
4. Tipo de Producto: Grano o molido
5. Contenido de la Presentaci3n: Indicar el contenido neto peso de cada una de las presentaciones en las que se comercializa el producto (ejemplo: bolsa 10g, 50 g, 100 g, 150 g, 250 g, etc.).
6. Tipo de presentaci3n: K Cups, c3psulas, Pods, bolsas, etc.
7. Países donde se comercializa: Registrar los países en donde se comercializan los cafés a certificar.
8. Plantas donde se procesa
9. Tipo de Certificaci3n: DO – IGP – DOR y la Regi3n
10. Tabla 1. Descripci3n del café tostado a certificar
11. Tabla 2. Descripci3n del café verde, verde excelso, verde consumo, verde pasilla a certificar
12. Tabla 3. Descripci3n del café soluble y/o extracto a certificar



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

TABLA No 1: Descripción del café tostado certificar

Dueño de la marca (1)	Marca (2)	(**) Línea Comercial (3)			Tipo de producto (4)		Contenido de la presentación (5)	Tipo de presentación (6)	Países donde se comercializa (7)	Planta donde se procesa (8)	Tipo de Certificación (9)				
		Descripción detallada del café a ser evaluado	Tipo de tostión			Grano					Molido	DO	IGP	(***)DOR	Región
			Alta	Media	Clara										
1			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
2			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
3			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
4			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
5			<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

(**)La información consignada en este acápite del formulario debe ser fidedigna con la información relacionada con el empaque del producto a certificar. El empaque a utilizarse no debe dar lugar a confusión respecto a las características de la solicitud del café a certificarse.

(***) En caso de que su empaque de café haga alusión a las regiones protegidas "Huila, Cauca, Nariño, Sierra Nevada, Santander y Tolima" deberá obtener la certificación Denominación de Origen Regional (DOR) por ser regiones protegidas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El no hacerlo acarrea sanciones de índole legal.

- Para iniciar con el proceso el cliente debe enviar fotografía del empaque y/o artes del café objeto de la certificación por el frente y reverso del empaque.
- La información consignada en este formulario debe ser fidedigna con la información relacionada con el empaque del producto a certificar.



Código: OPRE-F-031, Versión: 33

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

SEGUIR INDICACIONES PARA DILIGENCIAR LA TABLA 1

1. **Dueño de la marca:** Indicar quien es el titular del registro marcario ante la oficina de registros de marca de su respectivo país.
2. **Marcas:** Los signos distintivos con los cuales se comercializa, identifica y reconoce el producto.
3. **Línea Comercial:** Corresponde a la descripción del producto donde se deben identificar las características de manera clara, concreta y amplia del café que se someterá a evaluación. La descripción del producto debe coincidir con lo descrito en el empaque. Las variedades, Descafeinado, Orgánico, Tipos de tosti3n alta, media o clara entre otros, los cuales deben quedar revelados en la descripción si ello est3 indicado en el empaque.
4. **Tipo de Producto:** Presentaci3n del caf3: en grano y/o molido.
5. **Contenido de la Presentaci3n:** Indicar el contenido neto de cada una de las presentaciones en las que se comercializa el producto (ejemplo: 10g, 50 g, 100 g, 150 g, 250 g, etc.).
6. **Tipo de presentaci3n:** K Cups, c3psulas, Pods, bolsas, etc.
7. **Países donde se comercializa:** Registrar los países en donde se comercializan los caf3s a certificar.
8. **Plantas donde se procesa el caf3:** Es donde se transforma el caf3 relacionado, para las tostadoras en Colombia deben estar inscritas ante la Federaci3n Nacional de Cafeteros de Colombia.
9. **Tipo de Certificaci3n:** DO, DOR e IGP
 - **DO:** solo aplica para comercializaci3n: Países de la CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).
 - **DOR:** para países de la CAN (Colombia, Ecuador., Perú y Bolivia). Las denominaciones regionales son de los siguientes departamentos Cauca, Huila y Nariño, Sierra Nevada, Tolima y Santander.
 - **IGP :** Aplica para la comercializaci3n en: Países de la Uni3n Europea (Alemania, Austria, B3lgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rep3blica Checa, Rumania, Suecia) Suiza y Reino Unido.



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

Tabla No 2: Descripción del café verde a certificar

Tipo de Café (1) Café verde- café verde excelso, café verde consumo y café verde pasilla	Planta donde se procesa (2)	Países / Ciudades donde se comercializa (si aplica) (3)	Tipo de Certificación (4)			
			DO	IGP	(*) DOR	Región solicitada
1			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

() En caso de que su empaque de café haga alusión a las regiones protegidas "Huila, Cauca, Nariño, Sierra Nevada, Santander y Tolima" deberá obtener la certificación Denominación de Origen Regional (DOR) por ser regiones protegidas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El no hacerlo acarrea sanciones de índole legal.*



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

SEGUIR INDICACIONES PARA DILIGENCIAR LA TABLA 2:

1. **Tipo de Café** : Diligenciar el tipo de café verde a certificar según denominación:
 - **DO**: Aplica para café verde, verde excelso, verde consumo y/o verde pasilla
 - **IGP**: Aplica solo para Café verde y verde excelso
 - **DOR** Café verde, verde excelso, verde consumo y verde pasilla,
2. **Planta donde se Procesa**: Es donde se trilla y produce el café relacionado, **deben estar inscritas ante la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.**
3. **Países donde se comercializa**: Registrar los países en donde se comercializan los cafés a certificar.
4. **Tipo de Certificación**: DO, DOR e IGP
 - **DO**: solo aplica para comercialización: Países de la CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).
 - **DOR**: para países de la CAN (Colombia, Ecuador., Perú y Bolivia). Las denominaciones regionales son de los siguientes departamentos Cauca, Huila y Nariño, Sierra Nevada, Tolima y Santander.
 - **IGP** : Aplica para la comercialización en: Suiza, Reino Unido y países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Suecia)

Marque con un X la opción que aplique según tipo de certificación. Si selecciona DOR debe incluir el origen a certificar: Café de Nariño, Café de Cauca, Café del Huila, Café de la Sierra Nevada, Café de Santander y Café del Tolima. **Para el café descafeinado, solo aplica para Café de Nariño, Café de Cauca y Café de Huila.**



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

Tabla 3. Descripción del café Soluble y/o Extracto a certificar

Dueño de la marca(1)	Marca (2)	(**) Línea Comercial (3) Descripción detallada del café a ser evaluado	TIPO DE CAFÉ (4)			Contenido de la presentación (5)	Países de comercialización (6)	Nombre de la Planta de producción (7)	Tipo de Certificación a la que aplique (8)	
			Extracto	SOLUBLE					DO	IGP
				Liofilizado	Atomizado / Aglomerado					
2			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

(**)La información consignada en este acápite del formulario debe ser fidedigna con la información relacionada con el empaque del producto a certificar. El empaque a utilizarse no debe dar lugar a confusión respecto a las características de la solicitud del café a certificarse

	Código: OPRE-F-031, Versión: 33	
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA	
FECHA PRIMERA EDICIÓN: 2008/02/04	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2021/06/18	

SEGUIR INDICACIONES PARA DILIGENCIAR LA TABLA 3

1. **Dueño de la marca:** Indicar quien es el titular del registro marcario ante la oficina de registros de marca de su respectivo país.
2. **Marcas:** Los signos distintivos con los cuales se comercializa, identifica y reconoce el producto.
3. **Línea Comercial:** Corresponde a la descripción del producto donde se deben identificar las características de manera clara, concreta y amplia del café que se someterá a evaluación. La descripción del producto debe coincidir con lo descrito en el empaque. Las variedades, Descafeinado, Orgánico, entre otros, los cuales deben quedar revelados en la descripción si ello está indicado en el empaque.
En caso que la marca tenga diferentes líneas comerciales favor consignarlas por filas.
4. **Tipo de Café:** Marque con un X la opción que aplique según el tipo: Extracto, Soluble (Liofilizado, Atomizado/Aglomerado).
5. **Contenido de la presentación:** Indicar el contenido neto de cada una de las presentaciones en las que se comercializa el producto (ejemplo: 10g, 50 g, 100 g, 150 g, 250 g, y/o ml, cc, etc)
6. **Países de comercialización:** Registrar los países en donde se comercializan los cafés a certificar.
7. **Nombre de la Planta de producción:** Es donde se produce el café relacionado, para las Plantas en Colombia deben estar inscritas ante la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
8. **Tipo de Certificación a la que aplique:** DO e IGP
 - **DO:** solo aplica para comercialización: Países de la CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).
 - **IGP :** Aplica para la comercialización en: Países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Suecia), Suiza y Reino Unido.



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DENOMINACIÓN DE ORIGEN CAFÉ DE COLOMBIA

FECHA PRIMERA EDICIÓN:
2008/02/04

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2021/06/18

CARTA DE COMPROMISO

Señores

Fundación para la Certificación del Café de Colombia -CAFECERT
Calle 73 No. 8 – 13 Torre A Piso 4
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Solicitud de Certificación de Producto

Fecha: _____
aaaa / mm / dd

Estimados señores:

Yo, como representante legal y/o persona debidamente autorizada _____ (nombre de la Empresa), solicito la certificación de los cafés detallados en esta solicitud y en los respectivos anexos.

Y declaro que:

- **Manifiesto que la solicitud** presentada para el proceso de certificación obedece a información fidedigna, que comprende el producto solicitado para certificarse sin dar lugar a confusión, sobre su marca, origen, características, procesos, empaque, o cualquier otra, ante un consumidor.
- **Cumpliré con los requisitos** para la certificación, establecidas en el documento **Reglas del Servicio de Certificación y Acuerdo de Certificación** suministrado por CAFECERT, y a proporcionar cualquier información necesaria para la evaluación de los cafés a ser certificados.
- **Conocer los documentos normativos** aplicables para la certificación de cafés colombianos para solicitar el uso de las Denominaciones de Origen: Uso del Denominación de Origen Café de Colombia, Uso de la Indicación Geográfica Protegida Café de Colombia y Uso de las Denominaciones de Origen Regional.

Atentamente,

Firma Persona Autorizada por el cliente y/o representante legal

Cargo:

Empresa:

Nit: